



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 24 de marzo de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. Julio César Moreno Rivera, Presidente; Dip. Tomás Torres Mercado, Vicepresidente; el Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; el Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga, Vicepresidente; de la Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Vicepresidenta; Dip. Francisca Elena Corrales Corrales, Secretaria; del Dip. Sergio Augusto Chan Lugo, Secretario; de la Dip. Graciela Saldaña Fraire, Secretaria; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Luis Antonio González Roldán, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Jesús de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Jorge Alberto Cortés Green, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Técnico; dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se dio lectura y fueron aprobadas las actas de las reuniones celebradas los días 18 y 19 de marzo de 2015, mismas que fueron circuladas para su firma.
3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del:

Martes 24 de marzo de 2015.

Se validó el registro de los siguientes asuntos: 21 comunicaciones; 1 solicitud de licencia de diputado; 11 dictámenes a discusión de ley o decreto, 5 de punto de acuerdo y 4 negativos; 73 iniciativas; 18 proposiciones con punto de acuerdo, además de 2 calificadas por el Pleno como de urgente u obvia resolución; y 2 efemérides.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

La mecánica de desarrollo aprobada es la siguiente:

- Comunicaciones.
- Dictámenes a discusión.
- Iniciativas.
- Propositiones con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución.
- Propositiones con punto de acuerdo.

Dado que se encuentran registrados diversos dictámenes cuya materia es similar, se acordó que en dichos casos, se inste a los grupos parlamentarios para que pudieran ser fundamentados y posicionados en bloque.

Se anunció que en virtud de la solicitud de licencia que el día de hoy se otorgará al diputado José Alberto Rodríguez Calderón (suplente del diputado Jesús Murillo Karam), se configura el supuesto de vacante en la fórmula asignada al GPPRI en la Quinta Circunscripción Plurinominal, por lo que se acordó signar el acuerdo relativo, someterlo a la consideración del Pleno y proceder en los términos del artículo 63 Constitucional y 23 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Miércoles 25 y jueves 26 de marzo de 2015.

Dar continuidad y priorizar el desahogo de dictámenes.

Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política en su reunión realizada el día de ayer, abordó los siguientes temas

- Validó la realización de tres sesiones este semana los días martes, miércoles y jueves, en cuyo caso la prioridad será el desahogo de dictámenes, así como los siguientes acuerdos que adoptará y remitirá:



## Mesa Directiva LXII Legislatura

○ Martes 24 de marzo

Relativo al aumento en el precio del huevo en todo el país.

○ Miércoles 25 de marzo

Relativo a los conflictos generados en la zona sur de Ensenada derivados de las condiciones en que viven los jornaleros agrícolas.

○ Jueves 26 de marzo

En relación con el robo de que son víctimas los consumidores en las gasolineras (despacho de litros incompletos).

- Respecto a la minuta que expide una nueva Ley para Prevenir y Sancionar los delitos cometidos en materia de Hidrocarburos, se acordó solicitar atentamente a la Mesa Directiva tenga a bien requerir a la Dirección General de Asuntos Jurídicos un análisis sobre su procedencia constitucional. Dicha solicitud fue obsequiada, a efecto de contar con mayores elementos que permitan orientar el criterio de esta Directiva para definir su trámite.
- Por lo que se refiere a las minutas pendientes en ambas Cámaras y petición expresa de los grupos parlamentarios, se determinó que la Presidencia de la Junta establezca comunicación con su homóloga en el Senado, a efecto de consensar proyectos de interés mutuo que pudieran resolverse antes de que finalice el presente periodo de sesiones.
- Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política reiteró su acuerdo de consultar a las Comisiones de Recursos Hidráulicos y de Agua Potable y Saneamiento, respecto a la pertinencia de que se solicite a la Mesa Directiva les sea devuelto el dictamen por el que se expide la Ley General de Aguas. Se destacó



## Mesa Directiva LXII Legislatura

que el curso que siga el trámite de dicho asunto requerirá acuerdo de ese órgano de gobierno.

4. Se dio cuenta con 4 solicitudes de prórroga para dictaminar 6 iniciativas, por parte de las Comisiones de Igualdad de Género, de Comunicaciones, de Desarrollo Rural, y de Recursos Hidráulicos, de las cuales fue autorizada la totalidad. (Anexo).

5. Asuntos generales.

- Diversos integrantes de la Mesa Directiva hicieron comentarios respecto al turno dictado a la minuta con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información –turnada a la Comisión de Gobernación para dictamen, con opinión de la Comisión de Transparencia y Corrupción– y solicitaron que fuera modificado para que el asunto sea resuelto en Comisiones Unidas.

Sobre el particular, se acordó proceder en términos reglamentarios e instar a la Junta Directiva de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, para que, si tiene interés de participar en el dictamen del tema, sea ese órgano quien solicite la modificación del turno.

De igual forma, se acordó correr la cortesía al presidente de la Comisión de Gobernación y hacerle saber el acuerdo de este órgano respecto a la eventual ampliación de turno.

- La Secretaría Técnica informó que se recibió oficio de la comisionada presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, para solicitar a esta Mesa Directiva se lleve a cabo una reunión de trabajo con objeto de aclarar las dudas que pudieran surgir durante el análisis de la Ley General referida en el punto anterior, así como de exponer de manera amplia la importancia y trascendencia que tendrá para la consolidación de nuestra democracia la aprobación de la misma.

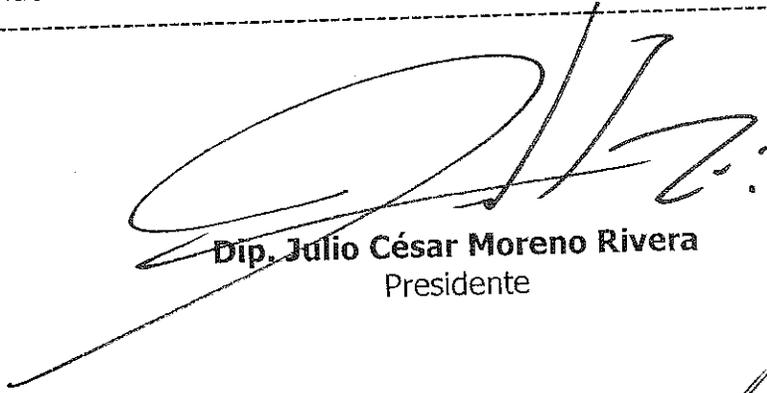


## Mesa Directiva LXII Legislatura

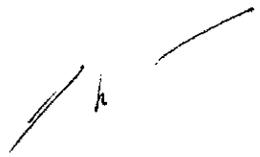
Al respecto, y con objeto de coadyuvar al proceso de análisis que se está llevando a cabo, se estimó conveniente que la reunión solicitada se lleve a cabo con las comisiones dictaminadoras.

- La Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que dos reformas constitucionales están próximas a alcanzar la mayoría de votos de las legislaturas estatales, con lo que estarían en posibilidades de recibir la declaratoria de validez correspondiente:
  - La primera al artículo 2o. apartado A, en materia de voto población indígena, misma que alcanzó los 16 votos y que probablemente esta semana el Senado reciba los suficientes, para eventualmente declarar la validez y remitirla a esta Cámara, para hacer lo propio.
  - La segunda relativa a la disciplina financiera a estados y municipios, misma que cuenta con 11 votos.
- Se estimó conveniente que la Mesa Directiva se reúna el próximo jueves 26 de marzo, a las 10:15 horas, previo al inicio de la sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

  
**Dip. Julio César Moreno Rivera**  
Presidente

**Dip. Tomás Torres Mercado**  
Vicepresidente

  
**Dip. Francisco Arroyo Vieyra**  
Vicepresidente



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

**Dip. Martín Alonso Heredia Lizárraga**  
Vicepresidenta

**Dip. Lizbeth Eugenia Rosas Montero**  
Vicepresidenta

**Dip. Francisca Elena Corrales Corrales**  
Secretaría

**Dip. Sergio Augusto Chan Lugo**  
Secretario

**Dip. Graciela Saldaña Fraire**  
Secretaria

**Dip. Javier Orozco Gómez**  
Secretario

**Dip. Merilyn Gómez Pozos**  
Secretaria

**Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal**  
Secretaria

**Dip. Luis Antonio González Roldán**  
Secretario